

CONVIVENCIA Y APRENDIZAJE ESCOLAR

Curso 2012/2013

(Código:62014254)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El incremento de los problemas de conducta en las aulas, la detección de situaciones de acoso y el deterioro del clima educativo en los centros escolares ha promovido, en los últimos años, una importante corriente de trabajo para la mejora de la convivencia en los centros escolares. Las iniciativas abarcan el plano legislativo, el fomento de la investigación, la promoción de experiencias piloto en los centros, la creación de guías de actuación para la implementación más general de planes de convivencia específicos y la proliferación de programas para la sensibilización de los agentes educativos que tendrían que ponerlos en marcha. Si a esta preocupación social, unimos los resultados de las investigaciones que llaman la atención sobre el importante papel de la escuela en la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo de trastornos psicosociales en la adolescencia, el estudio de las acciones para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar no podían faltar en el ámbito de estudio de la Psicología de la Educación. Es, por este motivo, por el que la asignatura de *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se ha incluido en el itinerario de Psicología Educativa en el nuevo plan de estudios de Grado. Con esta nueva asignatura, trataremos de formar a los futuros Psicólogos Educativos en los fundamentos teóricos, legales y los planes de actuación para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar de cada Comunidad y en el conocimiento y formación para el desarrollo de propuestas de intervención aplicadas a: la mejora de sistema disciplinario (con la formación de equipos de mediación y tratamiento de conflictos), la gestión de los problemas del aula, la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje (a través del Aprendizaje Cooperativo) y a la intervención individual (con actuaciones específicas para situaciones de acoso y victimización).

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Convivencia y Aprendizaje Escolar* es una asignatura optativa de 6 ECTS del itinerario de Psicología de la Educación que se cursa en el segundo semestre del cuarto año del Grado de Psicología.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura de *Convivencia y Aprendizaje Escolar* implica poner en práctica conocimientos básicos aprendidos en asignaturas de cursos anteriores. Conviene que los alumnos que vayan a cursar esta materia refresquen los apartado o temas que se señalan de las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	LIBRO DE TEXTO
<i>Psicología de la Educación</i> (tercer curso) - El tema 9 "Motivación, Enseñanza y Aprendizaje" (pp.231-267) - El tema 10 "Control del aula" (pp. 269-299)	Santrock, J.W. (2011), <i>Psicología de la Educación</i> , Mc Graw-Hill.

<i>Psicología de la Motivación (primer curso)</i> - El tema 4 “ Motivación en el control de la acción” - El tema 5 “Aportaciones de la psicología cognitiva al estudio de la motivación”	Sanz, M.t y col.(2009) <i>Psicología de la Motivación</i>. Madrid: Sanz y Torres.
<i>Psicología de las Diferencias Individuales (segundo curso)</i> Del capítulo “Enfoque Integral de las diferencias individuales en inteligencia y personalidad”: - Apartado 3.2 “Ámbito emocional” (pp. 468-483) - Apartado 3.4 “Contexto interpersonal”, el referido a Inteligencia social (pp. 492-499).	Sánchez-Elvira, A. (2005), <i>Introducción al estudio de las diferencias individuales</i>. Madrid: Sanz y Torres.
<i>Psicología de los Grupos (tercer curso):</i> - Del Tema 2 “ Métodos y Técnicas en el estudio de los grupos” el apartado “Técnicas de recogida de datos” (pp.94-114). - Del Tema 3 “Composición y estructura de grupo” el apartado que se refiere a “El Efecto Oveja Negra” y “Los roles de grupo” (pp.157-167)	Huici,C. y col.(2011), <i>Psicología de los grupos</i>. Madrid: UNED.
<i>Técnicas de Intervención cognitivo conductual (tercer curso):</i> - Tema 6: “Técnicas de modelado y entrenamiento en habilidades sociales” - Tema 9: “ Técnicas y habilidades de afrontamiento y solución de problemas”	Ruiz, M.A. , Díaz, M.I. y Villalobos, A. (2011), <i>Manual de técnicas y terapias cognitivo-conductuales</i>. Bilbao: Brouwer Desclée.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar con esta asignatura son:

- Conocimiento de los problemas de convivencia escolar que se dan con más frecuencia en el entorno educativo
- Comprensión de los factores que influyen en el aumento de los trastornos psicosociales y el papel de la escuela para su prevención
- Comprensión de los modelos de regulación de la convivencia escolar
- Conocimiento de la legislación que enmarca los programas de convivencia escolar en España.
- Análisis de la aplicación de los programas de convivencia escolar en cada Comunidad
- Conocimiento, análisis y selección de los recursos utilizados para la elaboración de los planes de convivencia escolar.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la elaboración de una guía de programas y recursos sobre la convivencia escolar en cada Comunidad
- Comprender y aplicar la herramienta educativa “Aprendizaje Cooperativo” como medio para la adquisición de los resultados de aprendizaje de esta asignatura.
- Analizar los beneficios de la adquisición de conocimientos a través del Aprendizaje Cooperativo en comparación con otros métodos tradicionales.
- Conocimiento del Plan de convivencia en relación con otros planes que se implementan en un centro educativo: Plan de Acogida (PA), Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Atención a la Diversidad (PAD).
- Análisis crítico y selección de un Plan de Convivencia Escolar para cada Comunidad.
- Comprensión de las fases necesarias para la elaboración de un Plan de Convivencia Escolar



- Conocimiento de herramientas de evaluación de la situación particular de cada centro escolar de cara al diseño de un Plan de Convivencia adaptado a sus necesidades
- Conocimiento de estrategias para la sensibilización del profesorado para la implementación del Plan de Convivencia Escolar.
- Toma de conciencia de las limitaciones del sistema punitivo como único enfoque para el control de comportamientos que dificultan la convivencia escolar.
- Comprensión de las propuestas actuales, análisis y estudio de alternativas para la mejora del sistema disciplinario en los centros escolares.
- Comprensión teórica de los factores que inciden en la aparición, mantenimiento y resolución de los conflictos en el marco escolar.
- Comprensión del papel de la mediación en la implementación de planes de convivencia.
- Adquisición de habilidades para la elaboración de una guía para la formación de mediadores en los centros escolares.
- Análisis de los factores que inciden en el deterioro del clima del aula: estilo docente, currículo, elementos organizativos y relaciones interpersonales.
- Comprensión de estrategias y actividades para mejorar el clima en el aula.
- Comprensión de las técnicas de motivación del alumno para la mejora de su aprendizaje.
- Comprensión de la técnica de Aprendizaje Cooperativo para la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Comprensión de las técnicas y propuesta de programas para abordar situaciones de acoso y victimización en el marco escolar.
- Familiarización de otros enfoques útiles para la intervención en la mejora de la convivencia escolar a través del conocimiento de experiencias específicas.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El curso se desarrollará en 8 temas divididos en dos bloques. El *Bloque I*, incluye 3 temas dedicados a la fundamentación teórica, comprensión del marco legal y de los planes para la promoción y mejora de la convivencia y el aprendizaje en el marco escolar. El *Bloque II*, incluye 5 temas dedicados a profundizar en las propuestas de intervención que, desde los distintos ámbitos, pueden incidir en la mejora de la convivencia y el aprendizaje en los centros educativos.

BLOQUE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, MARCO LEGAL Y PLANES DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

Tema 1.1. Introducción a los problemas de convivencia escolar, factores de influencia y modelos de intervención.

Tema 1.2. Plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en España: marco legal

Tema 1.3. Elaboración del plan de convivencia

BLOQUE II: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y EL APRENDIZAJE ESCOLAR

Tema 2.1. Intervención para la mejora del sistema disciplinario: formación de equipos de mediación y tratamiento de conflictos

Tema 2.2. Intervención para mejorar la gestión de los problemas en el aula.

Tema 2.3. Intervención para la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje: el Aprendizaje Cooperativo.

Tema 2.4. Intervención individual especializada: actuaciones en situaciones de acoso y victimización.

Tema 2.5. Otras propuestas de intervención para la mejora de la convivencia y el aprendizaje escolar.

6.EQUIPO DOCENTE



- [JOSE MARIA LUZON ENCABO](#)
- [ROSA PULIDO VALERO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura de *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se desarrollará a través de la plataforma virtual ALF que facilita la interacción del Equipo Docente con los estudiantes, el acceso a la documentación necesaria para el estudio de la asignatura, la creación de actividades que permiten un aprendizaje más activo y el contacto directo con los participantes en la asignatura a través de los foros.

8.EVALUACIÓN

La asignatura *Convivencia y Aprendizaje Escolar* se evaluará de modo diferente dependiendo de los temas.

1. Examen tipo test de los temas. El examen se realizará sobre los contenidos obligatorios de cada uno de los temas que se recogen en el cuadro que se presenta a continuación.

Bloque I	Bloque II
	Tema 2.1.
Tema 1.1	Tema 2.2.
Tema 1.3	Tema 2.3.
	Tema 2.4.

La realización del examen posibilitará una nota máxima de 9 puntos sobre 10.

El Tema 2.5 se considera de información adicional por lo que sus contenidos no serán evaluados.

Modelos de examen:

- *Para alumnos de centros nacionales y europeos:* consistirá en un examen presencial tipo test de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta y una sola alternativa correcta. Los alumnos deberán tener en cuenta que en este tipo de pruebas los errores penalizan puesto que se aplicará la fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/2)]/3$. Es decir, dos preguntas erróneas anularían el valor de una pregunta correcta.
- *Para alumnos que se presentan en la convocatoria de Reserva:* consistirá en un examen presencial con 5 preguntas cortas a desarrollar y responder en un espacio limitado.
- *Para alumnos de centros de Guinea Ecuatorial y América:* consistirá en un examen presencial con 5 preguntas cortas a desarrollar y responder en un espacio limitado. Obviamente, estas preguntas serán diferentes a las que se realicen el día del examen de reserva.

2. Actividad práctica: Elaboración de una guía sobre el plan para la promoción y mejora de la convivencia escolar en cada Comunidad

Bloque I
Tema 1.2



Descripción de la actividad: Confeccionar una guía sobre el estado de la “Convivencia escolar” en su comunidad de modo que permita a un orientador, profesor o director de un centro escolar hacerse una idea del marco legislativo, organizativo y de las experiencias concretas que han tenido lugar en su entorno.

Carácter:

- Esta actividad tiene carácter voluntario: los alumnos podrán presentarse al examen de la asignatura que da acceso a un máximo de 9 puntos sobre 10 aunque no la hayan realizado.
- Esta actividad es puntuable: se otorgará una puntuación de 0-1 puntos a cada uno de los miembros de los grupos que participen en esta actividad. La nota de este trabajo se sumará a la nota del examen posibilitando alcanzar una nota máxima final en la asignatura de 10

Trabajo final: Al final del análisis el grupo en conjunto presentará al equipo docente un único documento o power point con el trabajo realizado.

Procedimiento:

- Se crearán grupos de trabajo por comunidades autónomas (se estudiarán los casos particulares realizándose las adaptaciones oportunas).
- Los estudiantes que decidan participar tendrán 1 mes desde la apertura de los foros del grupo de trabajo para: presentarse, organizarse en subgrupos y elegir un representante.
- Siempre que el número de integrantes lo permita, el grupo de trabajo de cada comunidad autónoma se dividirá en 3 subgrupos, cada uno de los cuales desarrollará una de las siguientes actividades:

Actividad 1: Buscar, reseñar y resumir el marco legislativo de su comunidad en referencia a la Convivencia escolar

Actividad 2: Recoger direcciones sobre planes y recursos de interés.

Actividad 3: Analizar 3 planes de convivencia. Escoger uno de los planes, justificar la elección y realizar una presentación

- Una vez cerrado el grupo de trabajo no se dará opción a realizar dicha práctica.
- La nota que se otorgue al grupo de trabajo se sumará de forma individual a la nota del examen de cada uno de sus miembros. Quedarán exentos de esta nota aquellos miembros que, habiéndose inscrito al principio, se hayan dado de baja de la actividad o que los miembros de su grupo comuniquen al Equipo Docente que no hayan participado de forma activa y suficiente.
- A los alumnos que participen en la actividad pero que suspendan la convocatoria de junio (o que decidan presentarse directamente en la convocatoria de septiembre), se les guardará la nota conseguida.
- En el curso virtual se especificará el modo y la fecha de entrega de esta actividad.

La nota final de la asignatura resultará de la suma de ambas pruebas: la nota de examen (con un máximo de 9 puntos sobre 10) y la nota de la Actividad práctica (con un máximo de 1 punto sobre 10). Los alumnos que no hayan realizado la actividad práctica sólo contarán con la nota del examen (sobre 9 puntos). El punto de corte para el aprobado se situará en una nota final de 5.



ISBN(13): 9788478274437

Título: MODELO INTEGRADO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA (1ª)

Autor/es: Torrego Seijo, Juan Carlos ;

Editorial: GRAO

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Dentro de los materiales obligatorios se encuentran (ver Guía de Estudio de cada tema):

- Material elaborado por el Equipo Docente de la asignatura para algunos de los capítulos
- Links a algunos artículos y páginas web de contenido específico considerado de carácter obligatorio
- El libro: Torrego, J.C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*, 1ª ed. (7ª reimpresión del 2009), Barcelona: GRAO. En el curso virtual se especificarán qué capítulos del libro corresponde a cada uno de los temas del programa.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los materiales complementarios se especificarán en el curso virtual y serán recogidos en las *Guías de estudio* que encabezarán cada uno de los temas.

11. RECURSOS DE APOYO

Los estudiantes que deseen cursar esta asignatura deberán conectarse de forma habitual al curso virtual dentro de la plataforma virtual ALF.

En dicho curso encontrarán:

La *Guía General* de la asignatura.

Un índice con los 8 temas de que consta la asignatura a través del cual podrán acceder a:

- La *Guía de Estudio para cada uno de los temas*
- Los links o artículos de estudio obligatorios
- Los links o artículos de lectura complementaria

Acceso a los foros siguientes:

- Foro sobre los contenidos generales de la asignatura
- Foro Tablón de Noticias: para comunicados importantes del Equipo Docente.
- Foro de estudiantes (únicamente para intercambio de los alumnos)



Para la realización de las actividades del Bloque I, se crearán comunidades o grupos de trabajo con sus foros específicos para comunicación e intercambio de materiales.

12.TUTORIZACIÓN

Los alumnos recibirán información, orientaciones, seguimiento y solución de dudas a través de:

1. El curso virtual (ALF).
2. Los foros a los que podrán tener acceso a través del curso virtual.
3. Las horas de atención telefónica a los alumnos (comunicadas por el equipo docente al comienzo del curso en la plataforma virtual).
4. El correo electrónico de cada uno de los profesores.

ISABEL ORJALES VILLAR

Despacho: 1.07

Teléfono: 91 398 87 47

Correo: iorjales@psi.uned.es

ROSA PULIDO VALERO

Despacho: 1.68

Martes de 10 a 14 y de 16 a 20,

Jueves de 10 a 14 horas

Teléfono: 91 398 8697

Correo: rpulido@psi.uned.es

¡Importante!: Los alumnos disponen de un correo electrónico como estudiantes de la UNED (nombre del alumno@alumno.uned.es) en donde recibirán información importante del Equipo Docente (por ejemplo, recomendaciones de cara al examen, fechas de publicación de las notas o las plantillas, noticias urgentes, etc.) Es fundamental que los alumnos re-direccionen este correo al que utilicen habitualmente o que los abran con frecuencia.

